

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
DEL CONTRATO DE SUMINISTRO
“ARCHIVADORES Y BANDEJAS PARA ESCANER
BLOQUES DE PARAFINA”
PARA EL SERVICIO DE ANTATOMÍA PATOLÓGICA DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ**

EXPEDIENTE: PASA 2024-1-8



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962779871530603797545**

OBJETO Y DEFINICIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto la adquisición de archivadores y bandejas para almacenamiento de bloques de parafina en el servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario la Paz.

El servicio dispone en la actualidad de un escáner para bloques de parafina, que permite monitorizar y realizar la trazabilidad del almacenamiento de los bloques. Para la realización del almacenaje y trazabilidad se requiere el uso de archivadores y bandejas específicos que permitan asegurar la trazabilidad del proceso y disponer de la ubicación exacta de cada bloque.

Las bandejas para bloques se escanean en el sistema existente en el Servicio de modo que queden registrados los códigos de barras/bidimensionales de cada bloque. El sistema monitoriza la ubicación de cada bloque dentro de la bandeja y ésta queda asociada a un módulo archivador que a su vez está localizado dentro de una sala de archivo específica.

Con objeto de poder seguir almacenando los bloques de parafina que se generan a diario en el centro en las condiciones actuales, es necesario convocar un procedimiento para el suministro de bandejas para escanear bloques de parafina y los archivadores correspondientes cuyas especificaciones se detallan a continuación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Lote 1 – Número de Orden 1.- Código 097134 Archivador para escáner de bloques de parafina

- Capacidad para almacenar 18 bandejas.
- Fabricado en acero galvanizado en blanco (epoxi).
- Con guías intermedias para colocar las bandejas de escáner.
- Capacidad total bloques: 4.320.
- Medidas aproximadas: 60 x 60,6 x 38 cm
- Estructura modular que permita *ensamblar hasta 6 archivadores en un total de 3 alturas*



Lote 1. Número de Orden 2. – Código 097135 Bandeja para escáner de bloques de parafina.

- Bandeja para almacenamiento de bloques de parafina.
- Fabricada en material plástico resistente.
- Capacidad para almacenar al menos 240 bloques por bandeja.
- Deberá ser compatible con el sistema de trazabilidad para bloques de parafina existente en el Servicio.
- Deberá disponer de código data matrix interno.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMUNES PARA EL LOTE:

1. Deberán cumplir la normativa vigente en cada caso. En cualquier caso todos los productos deberán incluir el marcado CE. Los licitadores deberán aportar una declaración responsable en la que se indique el cumplimiento de la normativa correspondiente.
2. Toda la documentación aportada deberá ser documento original o fotocopia compulsada y deberá estar en castellano. De no ser así, no será tenida en cuenta. Se incluirá un índice de documentos que contendrá los números de página o ficheros. Deberá presentarse al menos:
 - Modelo “Anexo A Relación de productos ofertados” incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Descripción de los productos a suministrar mediante catálogos, ficha técnica de los mismos (con indicación expresa del lote y número de orden al que concurren) y otra información necesaria con la que se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas exigidas.
 - Certificado del marcado CE correspondiente.
 - Compromiso relativo al plazo de entrega.
 - Cualquier otra documentación que resulte necesaria para la acreditación de las especificaciones técnicas previstas en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

MUESTRAS:

Muestras: NO



PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

Plazo de entrega: Desde el envío del pedido, el proveedor tendrá un plazo máximo de 15 días para la entrega del suministro en el Almacén General del Hospital Universitario La Paz. Los licitadores deberán manifestar de forma expresa, mediante declaración responsable, el compromiso de cumplimiento de plazos de entrega.

No se admitirá establecer cantidades ni importes mínimos para el suministro de pedidos de ninguno de los productos enumerados, ni limitaciones en el establecimiento de días de reparto fijos o kilometrajes máximos a recorrer por los transportes para la distribución de productos.

5. NORMATIVA

El licitador se compromete al estricto cumplimiento de la Legislación Medioambiental Comunitaria, Estatal, Autonómica y Local vigente, que sea de aplicación a la actividad desarrollada, así como a las normas de gestión ambiental que establezca el Hospital para la bioseguridad en la manipulación de muestras, tratamiento y eliminación de residuos generados por los equipos ofertados. De este modo deberá adjuntar en la oferta técnica toda la información precisa para verificar dicho cumplimiento.

6. OTROS

El presente Pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato que se suscriba con el adjudicatario.





La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0962779871530603797545**

ANEXO I

LOTES	ORDEN	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO MAX UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO MAX UNITARIO (Sin IVA)	CANTIDAD	BASE IMPONIBLE	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO	IVA (21%)
1	1	097134	ARCHIVADOR PARA ESCANER DE BLOQUES DE PARAFINA	324,28	268,00	81	21.708,00	26.266,68	4.558,68
1	2	097135	BANDEJA PARA ESCANER DE BLOQUES DE PARAFINA	189,97	157,00	243	38.151,00	46.162,71	8.011,71
IMPORTE TOTAL							59.859,00	72.429,39	12.570,39

JEFE DE SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Fdo.: Dr. David Hardisson Hernández